



ACTA DE APERTURA **Apertura de proposiciones**

En la Casa Consistorial de Nerja, siendo las 12:00 horas del día 07 de mayo de 2013, se reúnen el Primer Tte. de Alcalde, don José Miguel García Jimena, que actúa como presidente; la TAG de Rentas, doña Margarita Rodríguez Martín y el tesorero, don Manuel Escalante Herrera, que actúan como vocales, y la funcionaria municipal doña Adoración González Sánchez, que actúa como secretaria; constituyendo la Mesa de Contratación en el expediente instruido para adjudicar el “**Suministro de combustible de calefacción para el funcionamiento de la piscina cubierta, en la localidad de Nerja**”, con un valor estimado del contrato de **45.000,00 euros, IVA incluido**, por procedimiento abierto y único criterio de adjudicación, el precio.

En acto público, el Sr. Presidente da cuenta del resultado del examen de la documentación complementaria, realizada en convocatoria de la Mesa de contratación del pasado 30 de abril, en el que se declaraba admitida a licitación la única proposición recibida, y ordena la **apertura del sobre 2**, que contiene la **proposición económica**. A saber:

Proposición núm. 1: Presentada por D. Alejandro Hurtado Marjalizo, en representación de la empresa **ENERPLUS, S.L.U.**, se compromete a la ejecución del contrato con estricta sujeción a los requisitos y condiciones exigidas en los pliegos, ofreciendo un **descuento del 0.21001%** sobre los precios publicados en el Boletín del Petróleo.

A la vista de lo expuesto, **la Mesa de contratación propone la adjudicación del contrato a la empresa ENERPLUS, S.L.U.**, por ser la única proposición recibida y, por lo tanto, la económicamente más ventajosa.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 12:10 horas, de todo lo cual se extiende la presente acta que firman conmigo el Sr. Presidente y los vocales asistentes; de lo que, como Secretaria, certifico.